



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Plan Estratégico UGR 2031

Grupo de Trabajo sobre Sociedad,
Cultura y Proyección Social

Conclusiones

Diagnóstico estratégico

Debilidades

- La dispersión de la Universidad en la ciudad hace que no se perciba como un concepto unitario. Se percibe la ausencia de una integración efectiva de la universidad en los territorios en los que desarrolla su actividad (Granada extendida a su provincia, Ceuta y Melilla).
- Colaboración excesivamente puntual con las entidades e instituciones del entorno. Falta de convenios y protocolos de coordinación y cofinanciación de proyectos de intervención y transformación social en el territorio con otras instituciones públicas (e.g. Ayuntamiento, Diputación, IAM, IAJ). Un ejemplo es el de la Mesa de la Ciencia que nace en el marco de "Granada, ciudad de la ciencia" y que depende para su Desarrollo de la apuesta del grupo político que lidere el Ayuntamiento en cada momento.
- La solidaridad no está en la visión ni misión de las universidades. Deficiente valoración y reconocimiento institucional a los valores y actividades solidarias: cooperación al desarrollo, voluntariado, etc. Dispersión de actividades solidarias, no coordinadas que a veces lleva a realizar las mismas actividades desde distintos centros, áreas o servicios. Existen iniciativas solidarias personales o institucionales pero dispersas, no coordinadas y por tanto no institucionalizadas, ni bien comunicadas.
- Hay una gran parte del alumnado que se considera sujeto pasivo dentro de la universidad, no participa ni conoce la comunidad ni los barrios donde vive. Las carreras no integran una retribución a la ciudadanía ni a los barrios en sus planes de estudios. Escasa valoración y visibilización de las actividades de impacto social de las asociaciones de estudiantes y antiguas alumnas. Poca participación del alumnado, los canales de comunicación por los que se llega al estudiantado no son muy eficientes.
- Mejorable difusión de los resultados de la investigación científica en la Universidad de Granada. La comunicación a la sociedad de nuestra labor es escasa. Comunicación deficiente de las actividades que se realizan. A pesar de la numerosa y excelente divulgación no existe un reconocimiento claro para los que la realizan. Dispersión de actividades de divulgación realizadas desde los distintos centros, departamentos. Existe una enorme dificultad para trasladar las actividades de divulgación a los Campus de Ceuta y Melilla (sólo se hace la Noche de los investigadores y la Conmemoración del día de la mujer y la niña en la Ciencia).

Amenazas

- Otras opciones de carácter cultural en la ciudad opacan y pueden diluir los valores de la Universidad (Ej. La Alhambra), lo que provoca disminución del público objetivo en algunas actividades.
- La sociedad no siente como propia a la universidad en los territorios donde la UGR desarrolla sus actividades, ni las actividades culturales, sociales, deportivas o solidarias que se lleven a cabo.

- Centrarse en lo local no está valorado, hay una presión por la internalización que acaba llevando a mirar hacia fuera en lugar de hacia adentro. Creo que eso es más un complejo nuestro que tenemos que tratar de superar sin que pase por olvidarse de quienes somos. Quizás valorando de manera específica iniciativas que tengan como fin la sociedad granadina.

Fortalezas

- Capital humano y desarrollo de múltiples actividades en temas culturales, solidarios, deportivos. El CICODE como actor clave en el engranaje de los actores sociales locales, nacionales e internacionales. Capacidad de Fomentar la transferencia de conocimiento y técnica como vehículo de cooperación. Aprovechar el compromiso solidario de la comunidad como herramienta de cambio social.
- Enorme oferta de actividades de cualquier de las estaciones del año utilizando los recursos naturales de granada y la provincia (mar, sierra, montaña, cuevas, alpujarras...), se pueden usar esos espacios para programas actividades con fines concretos dirigidos a reducir la desigualdad. Patrimonio también es patrimonio inmaterial y natural. Utilizar la riqueza biológica, y paisajística de la provincia para enriquecer su conservación y estudio. Ej: el desierto del Gorafe, la costa tropical, Sierra Nevada, Parque Natural de Tejeda.
- La universidad tiene un gran potencial en conocimiento, técnica e investigación fundamental para desarrollar un mayor compromiso social. Experiencia previa en materia de formación del profesorado y acompañamiento al estudiantado con discapacidad.
- Capacidad de liderar la investigación e implementación de cambios en la sociedad en temas clave como la soberanía alimentaria, ciencia y tecnología, crisis climática y economía circular.
- Capacidad de atracción a entidades sin ánimo de lucro involucradas en proyectos de intervención social integradas por PDI, estudiantes y antiguas alumnas.
- Gran cantidad de actuaciones y actividades de divulgación científica y muy bien reconocidas y valoradas socialmente
- Capacidad para institucionalizar el aprendizaje-servicio como metodología didáctica que promueva una Universidad más solidaria y comprometida con iniciativas sociedad civil.
- Capacidad de promover la generación de conocimiento del estudiantado a través de TFGs y TFMs en áreas deficitarias de la ciudad (formación, discriminación, desempleo) y aprovechar los resultados para establecer líneas permanentes de actuación.

Oportunidades

- El desarrollo a medio plazo de la economía naranja/creativa potenciará a la Universidad como centro de este proceso en nuestro territorio.
- Colaboración con entidades sociales del entorno para potenciar el compromiso solidario de la Universidad. Desde sus distintos ámbitos de actuación tiene una gran oportunidad para potenciar el compromiso social y solidario de su comunidad universitaria.
- Aprovechar todos los acontecimientos previstos en la ciudad en los próximos años para establecer nuevas formas de colaborar con sectores sociales e incorporarlos en el modo de

hacer general, especialmente en algunos barrios de Granada que carecen de recursos y en los que existe población especialmente vulnerable.

- Tenemos que aprovechar nuestra cercanía física a la ciudadanía.
- Relaciones adecuadas entre Universidad, Ayuntamiento, Diputación y otras entidades públicas y privadas para generar una independencia entre entidades que deberían trabajar en la misma dirección.
- Presencia en dos continentes con la riqueza social y cultural que genera y con los retos que supone en estos mismos ámbitos.

Propuesta Estratégica 1

Una universidad presente e integrada en la ciudad a través de su riqueza patrimonial, material e inmaterial, que combine la tradición y su acervo cultural que pronto celebrará su V Centenario con propuestas innovadoras en su gestión. Capaz de generar redes vinculadas a la economía sostenible y la economía naranja en el ámbito de la cultura y el patrimonio.

Breve descripción

Granada debe percibirse como una ciudad universitaria en todos los sentidos. La universidad tiene que convertirse en paradigma de la ciudad, visualizado a nivel local, nacional e internacional. Para ello tenemos que poner en valor la presencia de la Universidad tanto como fuerza social, económica y cultural en el centro histórico, como por su capacidad de permear en la vida cotidiana de sus barrios.

Acciones prioritarias:

- Visibilizar la presencia de la universidad de Granada en la ciudad a través de la señalización uniforme de los edificios universitarios en el centro histórico como forma de generar un impacto visual, un reconocimiento de la presencia de la universidad en cada una de sus calles.
- Crear un museo/centro de interpretación de la universidad en lo que fue su edificio primigenio, la actual Curia Eclesiástica, como ventana al exterior que permitiera reconocer y reconocerse en su historia, no sólo a las personas que forman parte de la comunidad universitaria, sino a toda la población granadina sintiéndose partícipe de los valores universitarios y de su presencia en la ciudad.
- Aumentar el patrimonio universitario en el centro histórico, lo que contribuirá a la fijación de actividades, de personas y a la conservación de nuestro legado cultural. Prestando especial atención a la planificación de la conservación de los edificios patrimoniales de la universidad.
- Promocionar del conocimiento y el aprecio de los patrimonios emergentes y de los patrimonios inmateriales vinculados al ámbito universitario que, aunque menos visibles y valorados, son los más cercanos a la ciudadanía.
- Generar redes relacionadas con la economía sostenible y la economía naranja en el ámbito de la cultura y el patrimonio a través de actividades de colaboración con los entornos (librerías,

museos, cines, tiendas de diseño...). Debería incluir un programa de actividades de transferencia social con fundaciones, museos y centros de secundaria de la ciudad.

- Crear una mesa de la cultura que apueste por iniciativas culturales de todo tipo en especial aquellas que tengan una idea creativa basada en un serio estudio de nuestro acervo cultural. Se convertiría en un foro que acabara integrando una programación cultural local para cada curso con la participación de las instituciones más significativas. Además, la mesa podría reforzarse con grupos de trabajo para lo que se contaría con algunas cátedras y centros de la universidad y habría que fomentar los grupos integrados mayoritariamente por el alumnado.

Justificación de la propuesta

Una de las cuestiones más recurrentes que se ha manifestado en el grupo de trabajo es la escasa presencia de la universidad en la cotidianeidad y las inquietudes de su entorno. Desde nuestra universidad es obligada tal consideración, dada la conciencia compartida de lo que significa la cultura, entendida en sentido amplio (patrimonial, científica, social) y lo que suponen sus potencialidades para el desarrollo de la ciudadanía. Y esto debe entenderse como un derecho a la vez que un recurso. La universidad, con todo su potencial para crear y difundir conocimientos relevantes tanto para incrementar el patrimonio de la cultura en la que estamos inmersos y a la que nos debemos, como para protegerlo cual legado milenario que merece toda nuestra atención responsable, asume como un compromiso explícito la atención multidisciplinar a los bienes patrimoniales, desde edificios hasta saberes, que son recursos cuyo buen uso ha de redundar en beneficio de la mejor convivencia de nuestra sociedad y de una asegurada sostenibilidad de nuestros entornos.

Las posibilidades y la oportunidad de Granada como ciudad las avalan, por ejemplo, su nominación como ciudad creativa por la UNESCO en el año 2014, designada como ciudad de la Literatura o su candidatura a convertirse en Capital Europea de la Cultura 2031. La celebración del 500 aniversario de la fundación de nuestra universidad en 2031 sería muy pertinente para que esta idea de “Granada, ciudad universitaria” se visualizara de forma total.

Otros ámbitos de gestión que se podrían ver afectados por la propuesta

- Vicerrectorado de Patrimonio y Extensión Universitaria.

- Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad.
- Unidad de Cultura Científica.
- Facultad de Filosofía y Letras.
- Facultad de Bellas Artes.
- Escuelas Técnicas (Arquitectura, Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y Ciencias Ambientales).

Propuesta Estratégica 2

Una universidad que apueste por la creatividad, la vanguardia y la contracultura que fomente el pensamiento crítico y que se convierta en referente de innovación cultural y artística.

Breve descripción

Las instituciones públicas cumplen un papel esencial en la preservación y desarrollo de la diversidad cultural. La UGR siempre ha apostado por la visibilización de manifestaciones culturales alternativas al sistema oficial, normativo y dominante. Sin embargo, es necesario que se articulen mecanismos –económicos y simbólicos- que promuevan la creatividad y el desarrollo de prácticas (contra)culturales y artísticas multidiversas, disidentes y marginadas, ya que devienen en soporte fundamental para un pensamiento crítico y para una cultura de vanguardia, necesarios en la sociedad actual, inmersa en una continua crisis política, social, medioambiental y cultural.

Acciones prioritarias:

- Dotar de recursos el diseño de un plan integral para el desarrollo de la creatividad, la bibliodiversidad (la diversidad cultural expresada en el formato libro) y la contracultura destinada no solo a estudiantes sino a PDI y PAS.
- Aumentar las ayudas para la realización de proyectos que favorezcan creaciones literarias y artísticas disidentes (Vicerrectorado de Extensión Universitaria), así como políticas de igualdad (Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad).
- Incluir la perspectiva crítica -o de vanguardia- y la (biblio)diversidad cultural en los criterios de concesión de ayudas a proyectos y actividades artísticas.
- Celebrar un concurso con un jurado internacional acreditado y de reconocido prestigio- para la presentación de proyectos contraculturales.
- Diseñar un programa de actividades de formación y de transferencia cultural y social (talleres, residencias, festivales, etc.), en colaboración con fundaciones, museos y centros de secundaria de la ciudad- que divulgue los mejores proyectos llevados a cabo cada año, en cada modalidad, en la UGR.

Justificación de la propuesta

El principal objetivo es articular una serie de acciones y procedimientos que fomenten y difundan la contracultura que se genera en nuestra institución en aras de convertirnos en una institución de vanguardia, referente nacional en diversidad y disidencia cultural. Esto no se puede llevar a cabo sin la inversión en recursos que procuren la formación en actividades y proyectos que impulsen la creatividad cultural y artística. Esto redundaría en la transferencia social de la (contra)cultura material y simbólica producida en la Universidad de Granada, que habría de erigirse también como institución crítica, esto es: que fabrica comunidades y artefactos críticos.

Otros ámbitos de gestión que se podrían ver afectados por la propuesta

En el Vicerrectorado de Extensión Universitaria, el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad de la UGR, la Facultad de Filosofía y Letras y en la de Bellas Artes, entre otras, se realizan actividades encaminadas al fomento de prácticas culturales creativas y al pensamiento crítico y diverso. Sin embargo, no existe un plan a mayor escala, ni interseccional ni dirigido a toda la comunidad universitaria: estudiantado, PDI y PAS.

Propuesta Estratégica 3

Una universidad comprometida con sus barrios a través del ejercicio de una ciencia ciudadana que convierta a las ciudades de Granada, Ceuta y Melilla en laboratorios abiertos en el que se encuentren las inquietudes de la ciudadanía y la capacidad de generación de conocimiento de la investigación. Que defienda la capacidad de la ciencia de responder a las preocupaciones de la sociedad.

Breve descripción

Una ciudad inmersa en una continua crisis política, social, medioambiental y cultural necesita crear lugares de encuentro en los que se compartan las distintas propuestas y aportaciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles y a la Agenda 2030 que se articulan desde la Universidad de Granada y se contrasten con las inquietudes de la ciudadanía. Esto debe hacerse mediante una ciencia ciudadana que involucre a las personas en la resolución de los problemas y conflictos. Implicando a la comunidad en actividades científicas que fomenten la contribución activa de la ciudadanía a la investigación a través de su esfuerzo intelectual, su conocimiento general, o sus propias herramientas y recursos.

Acciones prioritarias:

- Crear un laboratorio social sobre formas alternativas sociales para una transición justa y resiliente, trabajando de forma estrecha con los barrios de Granada y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, que esté dirigido, por una parte a concienciar sobre la crisis medioambiental y a promover estrategias cotidianas para la lucha contra el cambio climático; y, por otra a analizar en profundidad problemáticas relacionadas con lo social (desempleo, situación de personas mayores, personas en riesgo de exclusión social, inmigración...) especialmente en los campos de actuación en los que la UGR pueda aportar conocimiento.
- Intensificar la proyección social externa como institución de generación de conocimiento y motor de transformación social en los entornos, especialmente el provincial y el autonómico, pero también el nacional y el internacional afianzando las colaboraciones con otras instituciones (ayuntamientos, diputaciones, asociaciones...) y aumentando el protagonismo de la Universidad en los grandes debates y retos sociales.

- Generar propuestas de sensibilización y formación en Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad bajo las premisas de los ODS y los propósitos de la Agenda 2030, que sirvan para institucionalizar, promover y reconocer la metodología del Aprendizaje-Servicio como vía de favorecer una comunidad universitaria conectada y comprometida con la sociedad de su entorno.
- Elaborar una estrategia para la divulgación de la Ciencia y de la Investigación que fomenten la cultura y las vocaciones científicas en cualquiera de las disciplinas. Específicamente, se elaborará un programa para la captación de mujeres en las carreras STEM (Ciencias, Tecnologías, Ingenierías y Matemáticas) lo que permitiría reducir la desigualdad de género en estas titulaciones y la discriminación de las mujeres en el mercado laboral relacionado con estas áreas.

Justificación de la propuesta

Comunicar y transferir el conocimiento generado en la universidad a toda la ciudadanía es una tarea ineludible, que tanto ha de potenciarse en los centros universitarios como ser extendida hacia fuera de los mismos en el diálogo permanente de la universidad con sus entornos sociales, tanto próximos como lejanos. Contribuir a proteger y difundir el conocimiento como derecho y a potenciarlo como recurso son tareas que la UGR ha de realizar desde un pensamiento crítico y emancipador, igualitario y ecológico, teniendo en cuenta la misma diversidad cultural de nuestra sociedad, así como las dinámicas de internacionalización en las que nos insertamos.

Otros ámbitos de gestión que se podrían ver afectados por la propuesta

- Vicerrectorado de Patrimonio y Extensión Universitaria.
- Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad.
- Unidad de Cultura Científica.

Propuesta Estratégica 4

Una universidad consciente de su responsabilidad con la situación medioambiental, que genere conocimiento sobre cómo paliar los efectos del cambio climático, que sensibilice a la ciudadanía a través de la transferencia de la investigación que realiza y que, a su vez, sea capaz de reducir su impacto medioambiental a través de acciones concretas.

Breve descripción

Se propone la adopción por parte de la UGR de una batería de medidas de implementación realista para contribuir al compromiso social con los ODS y, de esta forma, promover la protección del planeta, transformar el modelo económico a través del conocimiento para priorizar el desarrollo sostenible, potenciar la formación y la concienciación sobre la necesidad de respetar los equilibrios medioambientales y la biodiversidad, así como para reducir la huella de las actividades humanas.

Acciones prioritarias

- Generación de energía sostenible: Proyecto de instalación de paneles fotovoltaicos para la generación de energía eléctrica en las azoteas y tejados de los edificios (Facultades, escuelas, edificios administrativos, etc.) de la Universidad de Granada explorando y promoviendo las iniciativas de financiación que lo permitan (pública, privada e incluso social). Además, se debería complementar con un sistema tecnológico de gestión y control de la energía que permita almacenar datos de consumo y generación de energía eléctrica en cada edificio. Este sistema integrará sensores de consumo en cada zona de los edificios y permitirá una mejora en la gestión de la energía. Estos datos servirían además para poder construir un motor de inteligencia artificial que gestione de forma automática el ciclo de generación/consumo que se vaya produciendo, así como la automatización de ciertos procedimientos o proporcionar recomendaciones en la realización de ciertas actividades (mantenimiento, climatización, etc.). Además, existen pequeñas acciones muy concretas y de implementación relativamente rápida y sencilla en cuanto a consumo energético como la instalación de paneles solares y bombillas LED en todos los centros; sustitución de las puertas opacas de aularios y despachos por traslúcidas; generalización del uso de sensores de movimiento para encendido y apagado de la iluminación; mejora del aislamiento térmico de los edificios.

- Cambio de los sistemas de calefacción que utilicen combustibles fósiles: utilizando la energía eléctrica generada mediante paneles solares, se podrían estudiar sistemas de refrigeración/calefacción que utilicen energía eléctrica en lugar de combustibles fósiles (calderas de calefacción por sistemas de aerotermia, por ejemplo).
- Impulso de la movilidad sostenible. Desarrollando un plan de alquiler/venta de bicicletas eléctricas. Poniendo a disposición de la comunidad universitaria puntos de recarga para vehículos eléctricos. Apoyando el trabajo en remoto, siempre que sea posible, y recurriendo al uso de plataformas virtuales para reuniones de un número importante de personas, para evitar la movilización de los automóviles particulares. Solicitando y apoyando más líneas del sistema de transporte público, que sea ecológico, con un horario más amplio, mayor frecuencia, y que alcance a áreas no cubiertas hasta el momento, para desincentivar el uso del vehículo privado. Reduciendo el uso del parque móvil oficial, así como los vuelos del personal que no sean imprescindibles, para reducir las emisiones de carbono.
- Incentivación del consumo responsable en la Universidad de Granada, no solo eliminando el uso del papel o usando sólo papel reciclado, o terminando con el uso del plástico en las cafeterías de sus centros, sino también buscando sinergias con el pequeño comercio de la ciudad y de la provincia, facilitando en primer lugar el acercamiento de los estudiantes a este tipo de comercios e intentando desarrollar lazos de cooperación entre el consumo responsable y la comunidad universitaria. Al ser un cuarto de la población de Granada, supondría un importante aporte para el pequeño comercio de la ciudad, provocando una mejora y crecimiento de los productos locales, y km 0 y fomentando la producción a nivel de provincia y comunidad andaluza. Se propone, además, la realización de mercados periódicos e itinerantes por los diferentes campus y facultades de Granada. Otras acciones incluirían el envío de los desechos de alimentos generados en las cafeterías a granjas de la zona, la promoción de la venta entre los miembros de la comunidad de productos reciclados de segunda mano y la inclusión de productos orgánicos, alimentos sostenibles y de comercio justo, en las cafeterías.
- Acciones de formación para estudiantes universitarios, sobre todo en aquellos ámbitos del conocimiento que tienen relación con la construcción y el urbanismo, así como la tecnología y la inteligencia artificial. Podría incluso servir como “laboratorio” para el desarrollo de la investigación en estas disciplinas.

- Realizar acciones de concienciación social mediante la realización de cursos, conferencias, talleres, proyectos de ciencia ciudadana, ... dirigidos a estudiantes no universitarios y público general lo que permitirá además a aumentar la responsabilidad social sobre con la situación medioambiental.

Justificación de la propuesta

La UGR puede llegar a convertirse en una eco-universidad, y por su diseminada distribución, contribuir a transformar la ciudad que la contiene en una ciudad sostenible. Para hacer una ciudad más sostenible, más centrada en las personas, la UGR, como uno de sus principales motores ciudadanos, tienen la capacidad de colaborar desde diversos ámbitos: la investigación, la formación y su gestión interna. Asimismo, es preciso considerar que en las universidades se están formando muchas de las personas que van a ejercer el liderazgo político, social, económico o de comunicación en el futuro. Es clave, por tanto, potenciar fuertemente la formación sobre el desarrollo sostenible: el respeto a la biodiversidad; la reducción de la contaminación y de la huella humana en la producción, comercialización y consumo de bienes y servicios; el tratamiento de los residuos y el reciclaje de materiales de todo tipo dentro del prisma de la economía circular; el consumo y ahorro de energía y agua, etc. La universidad necesita aumentar su resiliencia ante la crisis climática a la que se enfrenta y gestionar de manera más sostenible los recursos de los que dispone.

Otros ámbitos de gestión que se podrían ver afectados por la propuesta

Todos los Centros, servicios y estructuras se verían afectados.

Propuesta Estratégica 5

Una Universidad igualitaria e inclusiva que reconozca las diferencias y las convierta en fortalezas, que cuide de quienes la componen y contribuya a cuidar en nuestro entorno, y lo haga desde la generación de conocimiento y la formación a la implantación de políticas públicas que permitan compatibilizar las distintas esferas de la vida de las personas.

Breve descripción

Como ha puesto ampliamente de manifiesto la investigación feminista, sólo la formación en materia de igualdad puede modificar los valores y las prácticas de las personas que, a su vez, hacen posible la transformación de las estructuras sociales hacia una sociedad más igualitaria. Sin una formación para la igualdad transversal a toda la formación inicial universitaria que se ofrece en la UGR es muy difícil activar los mecanismos necesarios en el nivel de los valores que promuevan prácticas igualitarias capaces de introducir cambios estructurales a medio y largo plazo que puedan consolidar esa cultura de la igualdad que es uno de los objetivos prioritarios del grupo de trabajo sobre sociedad, cultura y proyección social.

Por otra parte y, a pesar de que indudablemente la Universidad de Granada ha demostrado su compromiso para afrontar este problema de enorme gravedad con la elaboración del Protocolo para la Prevención y Respuesta ante el Acoso, la puesta en marcha de la Red Universitaria contra la Violencia de género o la puesta en marcha del Comité técnico de garantía y evaluación del protocolo de acoso, la discriminación y el acoso a las mujeres en el ámbito universitario es un hecho como muestran las cifras. Las universidades, además de un contexto social, constituyen un espacio de socialización, de formación no solo de profesionales, sino también de personas. El paso por la universidad se convierte en un espacio de transición en la vida de los y las jóvenes, que tenemos la obligación moral de proteger de situaciones de acoso.

Acciones prioritarias:

- Programa de transversalización de la perspectiva de género en la formación universitaria. Una estrategia con dos ámbitos de actuación claros: a) El primero consistiría en una asignatura de 4 - 6 ECTS para la formación en materia de igualdad incluida de manera transversal en todas las titulaciones de Grado y Máster e impartidas por el PDI del IUIEMG. En cada titulación, la formación se adaptaría al perfil de esta, atendiendo a necesidades y cuestiones de especial

relevancia en cada ámbito de conocimiento junto a cuestiones básicas sobre la desigualdad por razones sexuales, corporales o de género. b) La segunda, mucho más compleja y a largo plazo consistiría en la transversalización de la perspectiva de género en los currícula docentes e investigadores, necesaria para superar los estereotipos tradicionales, revertir las relaciones de poder y por tanto, erradicar las desigualdades entre hombres y mujeres, elementos clave entre otros problemas, de la violencia de género. Se partiría de realizar un análisis de la situación de partida, mediante el desarrollo de un diagnóstico de capacidades entre el profesorado en materia de igualdad, para identificar las necesidades formativas, y abordarlas. Así mismo, requeriría la elaboración de materiales específicos para las diferentes materias para que el profesorado supiera de manera concreta cómo hacerlo en su materia.

- Programa de la UGR para la captación de talento en personas procedentes de grupos vulnerables. Se pretende acercar la universidad a la sociedad y, más concretamente, al sistema educativo, con el objetivo de captar el talento entre personas pertenecientes a grupos vulnerables que por sus condiciones de vida no suelen orientarse hacia la carrera académica. A través de la creación de recursos y estrategias para la facilitación de transiciones del sistema educativo preuniversitario a la universidad, soportadas por el diseño de políticas de inclusión y diversidad, se cubre también una necesidad detectada pero no lo suficientemente cubierta, como es la conexión entre el sistema educativo preuniversitario y el universitario. Este Programa contribuiría, igualmente, a la estrategia europea, estatal y autonómica de reducción del abandono educativo temprano, desde el principio de inclusión y la atención a la diversidad sociocultural que pueden impedir que personas llenas de talento no superen las barreras estructurales que les impidan acceder a la Universidad.
- Plena inclusión de las personas de la comunidad universitaria con necesidades especiales. Una vez en la Universidad se deberá seguir trabajando en los planes de inclusión en el aula y adaptación de títulos por necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) y altas capacidades. Un conjunto de medidas que hagan posible su inclusión a través de la dotación de medios y recursos en el aula y la adaptación de los títulos para atender estas especificidades. Además, esta estrategia debe continuar con la política de contratación y oferta de plazas uniforme y transparente dirigida al colectivo de personas con discapacidad que facilite la incorporación del talento y su consolidación en toda la comunidad universitaria: estudiantado, personal docente e investigador y personal de administración y servicios. Del

mismo modo, en aquellos puestos que sea posible, es necesario establecer un cupo específico para personas con discapacidad intelectual, como se recoge legalmente.

- Programa de actuación integral contra la discriminación y acoso en la UGR. La investigación muestra que uno de los principales obstáculos para que las mujeres denuncien las situaciones de acoso es el miedo a las represalias y el de no ser creídas. En este sentido para atajar estos obstáculos la estrategia contra el acoso estaría dirigida a varios frentes: a) Atención a la víctima b) Facilitación y acompañamiento de encuentros Víctima-Ofensor, c) Apoyo a las personas que ayudan a las víctimas, d) Actuaciones con las personas agresoras. Se trataría por tanto de una atención más amplia y a diferentes niveles dirigidas a sentar las bases del paso al frente en la lucha contra el acoso en la universidad.

Justificación de la propuesta

La existencia de brechas de género en los ámbitos universitarios es una realidad. Por lo que requiere de un abordaje innovador, sensible y efectivo que garantice la igualdad de oportunidades para el acceso a la educación superior, como en la selección de PDI y PAS, y en la promoción de las carreras universitarias. Requiere de un análisis de situación (Ranking de género en las universidades) y un abordaje que evite cualquier tipo de discriminación por cuestión de sexo.

La igualdad sexual, corporal y de género es un principio estructurante fundamental del II Plan de Igualdad 2020-2024 de la UGR. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados por la UGR en los últimos años, especialmente desde el VIIS (Unidad de Igualdad, Coordinación para la diversidad LGTBQI+, etc.) o el Instituto Universitario de Investigación en Estudios de las Mujeres y de Género (IUIEMG), entre otros, las evidencias disponibles ponen de manifiesto la necesidad de seguir avanzando en esta dirección. En este sentido, esta propuesta cumple con varios objetivos estratégicos relacionados con las líneas de trabajo existentes actualmente en la UGR: El II Plan de Igualdad, la Estrategia de Desarrollo Humano Sostenible 2030 de la Universidad de Granada, o la Task Force 2.13. Common Charters on Gender Equality, Inclusion and Sustainable Development Goals del “Work Package 2 (WP2) Widening Access, Inclusion & Diversity” del Erasmus+ Programme Arqus European University Alliance, y más concretamente, el futuro Plan de Igualdad que será consensuado por todas las universidades de la Alianza en 2022.

Pero además esta propuesta acoge la apuesta de la UGR por la inclusión educativa y social, tal como lo plantea el “Work Package 2 (WP2) Widening Access, Inclusion & Diversity” (Ampliación del acceso, la inclusión y la diversidad: transiciones nuevas y antiguas) del Erasmus+ Programme Arqus European University Alliance, cuyo objetivo general es ampliar el acceso al alumnado diverso facilitando una admisión inclusiva y la atracción de talento de los grupos menos representados. En la visión general de las actividades planificadas en este WP2, se incluye el Compromiso con el alumnado de educación preuniversitaria, y más concretamente, relativo a la Secundaria y la transición universitaria, cuyo punto 2.4 consiste en Redes de apoyo para la inclusión y, más concretamente, en “compartir las mejores prácticas en los servicios ofrecidos para satisfacer las necesidades vulnerables de los estudiantes de secundaria en su transición hacia la universidad”. Además, la Universidad de Granada es pionera en la realización de proyectos específicos de investigación para el desarrollo de sociedades inclusivas, en la contratación de personal con su respectiva adaptación del puesto de trabajo y en la atracción del talento de profesorado e investigadores con discapacidad.

La UGR cuenta, pues, con el marco estratégico e institucional y, con ello, el personal experto en estas materias para llevar a cabo estas tareas. Nuestra universidad ha de liderar un movimiento de compromiso real con el fin de las desigualdades sean cuales sean sus causas y consecuencias, poniendo en valor todos los recursos institucionales, académicos y humanos con los que cuenta, de manera integrada y coordinada.

Otros ámbitos de gestión que se podrían ver afectados por la propuesta

- Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad.
- Vicerrectorado de Docencia.
- Escuela Internacional de Posgrado.
- Decanatos de las Facultades y Direcciones de las Escuelas Universitarias.

Miembros del grupo de trabajo

Coordinador	
Margarita Sánchez Romero	Catedrática del Departamento de Prehistoria y Arqueología. Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad
Componentes del grupo	
Enrique Moratalla Molina	Ex Alcalde de Granada
Francisco José Sánchez Montalbán	Departamento de Escultura
José Vallejo Prieto	Gerente Fundación Carlos Ballesta
José Sánchez Montes	Director de cine y socio de Sacromonte Films S.L y de Siesta Producciones
José Antonio García Sánchez	PAS
Juan Mata Anaya	Profesor jubilado
Rafael Jesús López-Guzmán Guzmán	Departamento de Historia del Arte
Ana Gallego Cuiñas	Departamento de Literatura Española
Francisco Javier Gallego Roca	Departamento de Construcciones Arquitectónicas
Juan Calatrava Escobar	Departamento de Construcciones Arquitectónicas
Juan Carlos Reina Fernández	Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio
Miguel Pasquau Liaño	Departamento de Derecho Civil
Yolanda Guasch Marí	Departamento de Historia del Arte
María Luisa Bellido Gant	Departamento de Historia del Arte
Ana García López	Departamento de Dibujo
Antonio Collados Alcaide	Departamento de Escultura
Fernando Bolívar Galiano	Departamento de Pintura
Catalina Jiménez Hurtado	Departamento de Traducción e Interpretación
Miguel López-Guadalupe Muñoz	Departamento de Historia Moderna y de América
Ana Isabel García López	Departamento de Ingeniería Química
Laura García-Lorca de los Ríos	Presidenta de la Fundación Federico García Lorca.
Jorge Min Hui Zhou	Estudiantado
Davide Melita	Estudiantado

Gracia María Morales Ortiz	Departamento de Literatura Española
Gerardo Rodríguez Salas	Departamento de Filologías Inglesa y Alemana
Carmen Gregorio Gil	Departamento de Antropología Social
M ^a del Mar Venegas Medina	Departamento de Sociología
M ^a Rosa Márquez Sánchez	Directora de Instituciones de Andalucía Oriental y Murcia Caixabank
Olvido de la Rosa Baena	Vicepresidenta II y Diputada de Bienestar Social
M ^a Asunción Arrufat Perez de la Zafra	Departamento de Traducción e Interpretación
Francisca Expósito Jiménez	Departamento de Psicología Social
Juan Jesús de la Torre Bayo	Departamento de Ingeniería Civil
Eduardo Battaner López	Profesor Emérito de la Universidad de Granada
Javier Ordóñez García	Departamento de Ingeniería de la Construcción y Proyectos de Ingeniería
Vicente Ballesteros Alarcón	Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales
Antonio Martínez González	Catedrático/a de Universidad (PDI) Facultad de Filosofía y Letras
Magdalena Trillo Domínguez	Departamento de Información y Comunicación
Elena de Miguel Conde	subdirectora de Información de ABC
José Antonio Pérez Tapias	Departamento de Filosofía II
Patricia Maldonado Pérez	Responsable de la Fundación La Caixa Proyección Social
Carlos Ruiz Cosano	Departamento de Pediatría
Alfredo Menéndez Navarro	Departamento de Anatomía Patológica e Historia de la Ciencia
María Virtudes Martín Fernández	PAS



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación
Dirección de Planificación Estratégica

Cuesta del Hospicio s/n. 18071. Granada
Tfno. +34 958 248723

planifica@ugr.es
institucional.ugr.es